

DOCUMENTO FIFMA ELECTRONICA URBANISMO: OFICIO PORTAL DE TRANSPARENCIA OBRAS-2021-LIC07-0021	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: OUGDR-01N8W-LJ0FO Fecha de emisión: 1 de Junio de 2023 a las 12:47:19 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONCEJAL DE URBANISMO, DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE (EN FUNCIONES) del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA. Firmado 01/06/2023 12:16
ESTADO FIRMADO 01/06/2023 12:16	



ÁREA: DELEGACIÓN DE URBANISMO, DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE DEL ÁREA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

SERVICIO/DEPENDENCIA: LICENCIAS
 REF*: SGR/MLBG/MLGR
 N° EXPTE: 2021/LIC07/000021

ASUNTO: Traslado de Resolución concediendo licencia de obras y Autorización de instalación de actividad.

DESTINO:
 SR. TÉCNICO RESPONSABLE DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.
 INTERIOR.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.d) de la Ordenanza Municipal de Transparencia del Ayuntamiento de Écija, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 92 de fecha 22 de abril de 2018, le comunico que la Delegación de Urbanismo, Desarrollo Socioeconómico y Medio Ambiente del Área de Desarrollo Urbano Sostenible ha dictado con fecha 29/05/2023 Resolución nº 2023/1928 por la que se concede Autorización de instalación de actividad y licencia urbanística para legalización de obras de adecuación de nave para ALMACEN ASOCIADO A INDUSTRIA DE MANIPULACION DE VIDRIO PLANO, en P.I. LA CAMPIÑA SEC UPI-11 DEHESA DE LAS YEGUAS PARC.2 NAVE 1, de esta Ciudad, parcela catastral nº 8949302UG0584N0002LM.

Lo que le traslado al objeto de su publicación en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento en la Sección de Urbanismo, Obras Públicas y Medio Ambiente, punto 4.62, para general conocimiento.

Sírvase firmar el duplicado adjunto para la debida constancia.

En Écija, El Tte. de Alcalde Delegado de Urbanismo, Desarrollo Socioeconómico y Medio Ambiente del Área de Desarrollo Urbano Sostenible, en funciones, (Decretos de Organización Municipal dictados por la Alcaldía Presidencia en fecha 08/07/2021, números 2021/2217 y 2021/2219), (B.O.P. nº 172 de fecha 27/07/2021). Fdo: D. Sergio Gómez Ramos, a fecha de firma electrónica.